

29/06/2016

Fiscalía de Chile firmó convenio con Universidad de Los Andes

La Fiscalía de Chile y la Universidad de Los Andes, suscribieron este miércoles un convenio de colaboración, que facilitará el perfeccionamiento de fiscales y funcionarios, además entregará facilidades para cursar estudios de post grado en su Facultad de Derecho. El acuerdo reafirma el interés y compromiso institucional de mantener activos lazos con el mundo académico, y al mismo tiempo, con el desarrollo profesional de sus miembros,



quienes contribuyen de forma constante al sistema de justicia criminal. “En la medida que estemos mejor preparados para desempeñar nuestra labor diaria, seremos capaces de entregar un mejor servicio a la ciudadanía. La Fiscalía siempre enfrenta altas expectativas y nosotros debemos estar a la altura de ellas”, dijo el Fiscal Nacional, Jorge Abbott. El Fiscal Nacional destacó que la institución se ha impuesto un desafío permanente de fortalecer su modelo de capacitación, y en un futuro próximo contar con una Academia de Fiscales, que permita adquirir conocimientos y habilidades actualizados. “Contar con universidades de prestigio, que nos colaboren, que nos den facilidades para el perfeccionamiento y desarrollo de nuestros fiscales y funcionarios, que nos abran sus espacios de reflexión para compartir inquietudes, o para encontrar soluciones a problemas de interés público, serán iniciativas que siempre apoyaremos. Estamos convencidos que una mejor preparación, o contar con nuevas miradas a viejos problemas, es una obligación para una institución como la nuestra, que lidia con materias de la sensibilidad y gravedad como el conflicto penal”, concluyó.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369